



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-040	VERSIÓN	006	FECHA	02/08/2024
--------	------------	---------	-----	-------	------------

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. VPRE-603-2026 DEL 23 DE JULIO DE 2026

CONTRATISTA:	ALVARO MONTEALEGRE MARTINEZ
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS REQUERIDOS EN LA GESTIÓN TÉCNICO PREDIAL DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, INCLUIDOS LOS CONSIDERADOS DE ALTA COMPLEJIDAD A CARGO DE LA ENTIDAD.
VALOR:	CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$182.070.000)
PLAZO:	12 MESES

En Bogotá D.C., con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	23-07-2026
Fecha de inicio de cobertura de la ARL (no fecha de solicitud, no fecha de expedición de documento)	23-07-2026
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	N/A

FECHA DE INICIO (*)	23/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN (**)	22/07/2027

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrarse en el SECOP.
(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

XIOMARA PATRICIA JURIS JIMÉNEZ
Supervisor


ALVARO MONTEALEGRE MARTINEZ
Contratista

Proyectó:

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de **completar el proceso de contratación de la entidad**. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.an.gov.co